

A quien corresponda:

El Suscrito C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, Administración 2015-2018, con las facultades que me concede el artículo 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, hago Constar, Doy Fe y: -----

-----C E R T I F I C O:-----
-- -Que en la 8ª Sesión Ordinaria de Cabildo realizada el día 22 de febrero del presente, por éste H. Ayuntamiento Administración 2015-2018, en lo que comprende al desahogo del punto número 1 uno del orden del día, el Presidente Municipal C. Armando Pinedo Martínez, procedió en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley, por lo que tengo a bien informar la siguiente lista de asistencia:

NOMBRE	CARGO	ASISITENCIA
Armando Pinedo Martínez	Presidente Municipal	Asistió
Ana Luisa Vázquez Rivera	Regidora	Asistió
Martin Lares Carrillo	Regidor	Asistió
María Del Rosario González López	Regidora	Asistió
Alberto Duran Machorro	Regidor	Asistió
Litzully Goretti Quiñones Pinedo	Regidora	Asistió
Rodolfo Rodríguez Robles	Síndico Municipal	Asistió
José Gregorio Quezada Santoyo	Regidor	Asistió
Eva Anahí Leños Luna	Regidora	Asistió
Claudio Enrique Huizar Huizar	Regidor	Asistió
Héctor Manuel de León Vázquez	Regidor	Asistió

HAGO CONSTAR Y DOY FÉ.-

Se extiende la presente en la Ciudad de Colotlán, Jalisco, a 23 de febrero de 2016.

Atentamente:

“Trabajando Juntos Podemos”

C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo
Secretario General del Ayuntamiento